



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 13 / 2016

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: ROMINA CHÁVEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-039-2015
Fecha: 5 de Abril del 2016

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-039-2015, seguido contra Héctor Guillermo Gálvez Pascual, Rol Único Tributario N° 6370646-9, titular del proyecto GATO NEGRO.
El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



ROMINA CHÁVEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento